

GUÍA DOCENTE

LENGUA INGLESA Y SU DIDACTICA I

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (SEMIPRESENCIAL)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 26-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
Lengua Inglesa y su didáctica (6 créditos ECTS). La asignatura se imparte en INGLÉS. Breve descripción de contenidos: Lengua Inglesa y su didáctica I es una materia cuya meta principal es mejorar el nivel de inglés en cada una de las cinco destrezas establecidas por el Marco Común Europeo de Referencia: comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión oral, interacción oral y expresión escrita. Además de conseguir una mejora en el nivel de inglés, esta asignatura pretende introducir a los futuros maestros en el lenguaje más utilizado en el aula de primaria. A la vez, ofrecerá al alumno una visión metodológica general sobre la enseñanza de la lengua inglesa en el aula de primaria. REQUISITOS PREVIOS Y RECOMENDACIONES: Es recomendable que el alumno tenga como mínimo un nivel B1 en lengua inglesa según el MCER.
II.B-Presentación en inglés
English Language Teaching (6 ECTS credits). The subject is taught in English. Brief description of contents: The objective of the subject English Language Teaching is, in the first place, to update the students' knowledge of English in each of the 5 skills established in the CEFR: listening comprehension, reading comprehension, oral expression, oral interaction and written expression. Besides updating their knowledge of English, the subject is also aimed at introducing future teachers to the most common primary classroom language. It will also provide a methodological view of English language teaching in the primary classroom. The required level of English is B1.

III.-Resultados de Aprendizaje



CG01. Adquirir y comprender los conocimientos necesarios de las distintas áreas de estudio que conforman el título de tal forma que capaciten para la profesión de Maestro en Educación Primaria.

CG05. Adquirir las habilidades de aprendizaje necesarias para ampliar sus estudios con autonomía.

CGI02. Capacidad de organización y planificación

CGI04. Conocimiento de una lengua extranjera

CGP01. Trabajo en equipo

CGP02. Trabajo en un contexto internacional

CGS01. Aprendizaje autónomo

CE01. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular, en especial los relativos al periodo de 6 a 12 años (Etapa de Educación Primaria).

CE02. Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica.

CE05. Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.

CE06. Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural.

CE08. Compromiso de potenciar el rendimiento académico de los alumnos y su progreso escolar, en el marco de una educación integral.

CE01. Conocer las diferentes áreas curriculares de Educación Primaria (sobre todo la materia que nos ocupa) con todos los elementos del proceso de Enseñanza/Aprendizaje y la relación interdisciplinar entre las áreas.

CE02. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje (en el diseño, desarrollo y evaluación) entre los 6 y los 12 años, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, motriz, lingüística y de autorregulación. (Perspectiva globalizadora)

CE04. Diseñar y aplicar y evaluar acciones didácticas destinadas al desarrollo de las capacidades físicas, cognitivas, socio-afectivas, motoras y lingüísticas, conociendo los factores biológicos, psicológicos sociales y creativos que determinan el aprendizaje. (Perspectiva de aprendizaje temprano y metodología lúdica).

CE06. Detectar las posibles dificultades que puedan presentar los alumnos y elaborar estrategias didácticas y adaptaciones curriculares promoviendo la inclusión educativa y social de alumnos. Favorecer un clima de convivencia en el aula y resolver de forma pacífica los conflictos que puedan surgir. (Perspectiva de Atención a la diversidad)

CE08. Diseñar y elaborar planteamientos educativos de comunicación y expresión utilizando estrategias gestuales e icónico-verbales. (Sobre los aprendizajes básicos o instrumentales)

CE10. Utilizar los diferentes lenguajes para promover y desarrollar la creatividad. (Sobre la creatividad)

CE14. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CE34. Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
I.- Competencia Lingüística en Lengua Inglesa	Tema 1. Tratamiento de las cinco destrezas comunicativas de la lengua y su aplicación didáctica en el aula de Educación Primaria ("El Marco Europeo de Referencia para las Lenguas").	- Comprensión lectora y sus aplicaciones en el aula. - Comprensión oral. - Producción oral e interacción. - El desarrollo de destrezas de producción escrita. - Vocabulario y gramática en contexto.
	Tema 2. Classroom language	- Starting your lessons in English - Dar instrucciones dentro del aula de inglés. - Explicar y demostrar; cómo pedir las cosas; cómo describir posición. - Enseñar frases útiles en la clase de inglés. - Instrucciones para juegos. - Expresiones útiles para trabajo en grupo.
II.- Competencia Didáctica: Didáctica del Inglés en Educación Primaria	Tema 3. La enseñanza de una segunda lengua en Educación Primaria.	- La enseñanza de inglés a niños de Educación Primaria. <i>Teaching young learners.</i> - El desarrollo cognitivo y el aprendizaje de una lengua. - Contenidos del currículo de inglés en Primaria. - Organización de la clase de inglés en Primaria.
	Tema 4. Enseñanza de contenidos: "Listen and do" y "Listen and make"	- Enseñanza de vocabulario. - "Total Physical Response" - Uso de la mímica para revisar y consolidar vocabulario. - "Listening and responding games" - Preparación y realización de las actividades de "listen and do" y "listen and make".
	Tema 5. Enseñanza de destrezas comunicativas: "Speaking with support" y "Speaking more freely"	- El uso de "nursery rhymes" y canciones para practicar la pronunciación y la entonación. - <i>From Speaking with Support to Speaking more freely.</i> - Juegos para la producción oral.
	Tema 6. Enseñanza de destrezas comunicativas: "Reading in English and telling stories"	- El uso de <i>Phonics</i> para la comprensión lectora. - El valor de los cuentos: la explotación del cuento infantil. - "Reading with support".



	Tema 7. Enseñanza de destrezas comunicativas: "Writing in English".	- El alfabeto. - "From speaking to writing and from reading to writing" - Actividades de escritura en grupo.
--	---	--

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Trabajos individuales	Ensayos enviados por campus virtual o presentados en foros.
Otras actividades	Asistencia a seminarios, cursos, jornadas, conferencias, congresos, etc.
Otras actividades	Tutorías académicas: intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos.
Trabajos colectivos	Trabajos grupales (desarrollo de unidades didácticas, trabajos, actividades, ejercicio, etc) entregados a través del campus virtual o en la tutorías del profesor.
Otras actividades	Debates a través del foro de la asignatura o videoconferencia.
Trabajos individuales	Trabajos individuales (desarrollo de unidades didácticas, trabajos, actividades, ejercicio, etc) entregados a través del campus virtual o en la tutorías del profesor.
Otras actividades	Comentario de lecturas, de textos, etc, enviados por campus virtual o presentados en foros.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas (videoconferencias online)	30
Resolución prácticas de resolución de ejercicios, casos, etc online.	24
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	6
Tutorías académicas online	6
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	12
Lectura y comprensión de materiales	35
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	37
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	El alumnado podrá preguntar las dudas que no hayan podido ser resueltas en las clases presenciales, así como solicitar bibliografía de ampliación y/o cualquier tipo de información relacionada con la asignatura.
Pruebas	Semana 16 a Semana 20	Exámenes de contenidos lingüísticos y didácticos.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Se aportarán documentos, artículos, ensayos, noticias, contenidos de apoyo audiovisual y otros recursos, para trabajar los contenidos de cada tema. Se valorará positivamente la participación activa del estudiante a través de resolución de preguntas planteadas y exposición de dudas, así como el aporte de documentos de carácter científico a los foros de los distintos temas.
Trabajos colectivos	Semana 4 a Semana 15	Presentación de trabajos de grupo para poner en práctica los contenidos teóricos.



Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Las videoclases tendrán un enfoque teórico-práctico para fomentar la participación activa del alumnado. El profesor explicará los principales contenidos de cada tema, tanto didácticos como lingüísticos, presentará actividades prácticas, responderá a las cuestiones planteadas, dará indicaciones sobre cómo encontrar información adicional y promoverá el debate abierto, crítico y constructivo.
Prácticas	Semana 2 a Semana 15	Trabajos individuales (desarrollo de unidades didácticas, trabajos, actividades, ejercicio, etc) entregados a través del Aula Virtual

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

VII. Métodos de evaluación

VII.A.- Ponderación para la evaluación continua

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura la establecerán los profesores en cada asignatura.

No es necesaria asistencia a clase de forma presencial al ser una titulación SEMIPRESENCIAL.

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura la establecerán los profesores en cada asignatura. No es necesaria asistencia a clase al ser una titulación SEMIPRESENCIAL. Observaciones Al tratarse de un grado semipresencial, se requerirá la presencia semanal en el aula virtual y la participación en las prácticas propuestas que se hagan en las mismas. Además, habrá una serie de actividades cortas, sesiones de videoconferencia, debates y foros online que también formarán parte de la evaluación. Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del estudiante (RD 1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en su Normativa interna, el alumno debe atender a las siguientes aclaraciones: - **ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN.**- La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión universitaria. Cada profesor determinará los criterios de corrección. - **TRABAJOS UNIVERSITARIOS.**- Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El profesor podrá orientarte al respecto y determinará los criterios de corrección. Recuerda: el plagio, que debe demostrarse, es un delito. - **CALENDARIO DE EVALUACIÓN.**- Las titulaciones semipresenciales deben realizar obligatoriamente una prueba presencial cuya fecha fijará la Facultad. El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua.

El método de evaluación de los estudiantes de convocatoria adelantada será el mismo que el establecido con carácter general.

Observaciones Actividad evaluadora:

1. Examen de lengua: reading, writing y uso de la lengua cuya ponderación es de un 25%. (La prueba de evaluación presencial se realizará en la fecha oficial establecida en el calendario de la URJC)

Nota mínima: 5.0

Ponderación: 25% (revaluable)

Formato: Preguntas tipo test y/o de respuesta corta. La modalidad de la prueba se explicará al inicio de cada curso académico. Los alumnos que obtengan en el examen una nota inferior a 5 sobre 10 podrán realizar una prueba de reevaluación en la convocatoria extraordinaria de junio.

2. Prueba escrita de contenidos didácticos presencial. (La prueba de evaluación presencial se realizará en la fecha oficial establecida en el calendario de la URJC.)

Nota mínima: 5.0

Ponderación: 45% (revaluable)

Formato: Preguntas tipo test y/o de respuesta corta o de desarrollo. La modalidad de la prueba se explicará al inicio de cada curso académico. Los alumnos que obtengan en el examen una nota inferior a 5 sobre 10 podrán realizar una prueba de reevaluación en la convocatoria extraordinaria de junio.

**En la parte de los exámenes que es tipo test, se aplica penalización por las preguntas mal respondidas. Y si en convocatoria ordinaria se aprueba uno de los exámenes y se suspende el otro, en la convocatoria extraordinaria el estudiante sólo se presentará al examen suspenso.*

3. Trabajos y prácticas, actividades cortas, debates a través del foro de la asignatura y participación en debates/foros y videoconferencias:

Ponderación: 30% (no revaluable)

Formato: Presentación escrita de trabajos individuales y colectivos y participación en debates y foros, videoconferencias etc. Estos trabajos prácticos y participación forman parte de la evaluación continua y no son reevaluables en la convocatoria extraordinaria. En el caso de los trabajos en grupo, la nota será la misma para todos los integrantes del grupo de trabajo que hayan participado en su elaboración.

** Todos los items de evaluación anteriores (punto 3) se tienen en cuenta tanto en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria adelantada, como en la extraordinaria.*

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Título: *Oxford Basics for Children*. Autores: Patterson, A. & Willis J. Editorial: Oxford (2008)

Título: *Didáctica del inglés / Classroom practice*. Autor: Susan House (coord.) Editorial: Graó (2011)

Título: *English for Primary Teachers: A Handbook of activities and classroom language*. Autores: Slattery, M and Willis, J. Editorial: Oxford (2001)

Título: *Practical Classroom English*. Autores: Hughes, G and Moate, J. Editorial: Oxford (2007)

Título: *Didáctica de la lengua extranjera*. Inglés. Autores: Beatriz Cortina y Ana Andujar (2018)

Título: *Teaching Young Learners English*. VV.AA. Editorial: Heinle (2019)

Título: *The Primary English Teacher's Guide (new edition)*. Autores: Brewster, J., Ellis, G. y Girard, D. Editorial: Pearson Educacion Limited (2010)

Título: *Teaching English to Young Learners: Critical Issues in Language Teaching with 3-12 Year Olds*. Autor: Janice Bland. Editorial: Bloomsbury Academic (2015)

Título: *Teaching Languages to Young Learners*. Autor: Lynne Cameron. Editorial: Cambridge University Press (2017)

Título: *Didáctica del Inglés*. Autores: Hearn, I. y Gracés Rodríguez, A. (eds.) Editorial: Pearson Education (2003)

Título: *The Cambridge Guide to Teaching English to Speakers of Other Languages*. Autores: Carter R. y Nunan D. (eds.). Editorial: Cambridge University Press (2004)

Título: *Structuring Fun for Young Learners in the ELT Classroom*. Autor: Chris Roland, Pavilion Publishing (2020)

Bibliografía complementaria

Título: *English Grammar in Use*. Autor: Murphy, R. Editorial: Cambridge University Press

Título: *How English Works*. Autor: Swan, M. y Walter, C. Editorial: Oxford (2004)

Título: *The Art of Storytelling: Easy Steps to Presenting an Unforgettable Story*. Autor: Walsh, J. Editorial: Moody Publishers (Reprint Edition) (2014)

Título: *Portfolio Europeo de las Lenguas*. Autor: Council of Europe. Editorial: Ministerio de Educación (2003)

Título: *European Profile for Language Teacher Education- A frame of Reference*. Autores: M. Kelly, M. Grenfell, R. Allan. Editorial: European Comisión, Directorate General for Education and Culture(2004)

Título: *Learning Teaching. The Essential Guide to English Language Teaching*. Autores: Scrivener, J. Editorial: Macmillan (2011)

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	MARÍA INMACULADA COBOS FERNÁNDEZ
Correo electrónico	inmaculada.cobos@urjc.es
Departamento	Filología Extranjera, Traducción e Interpretación
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si



Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2

